



Rama Judicial
República de Colombia

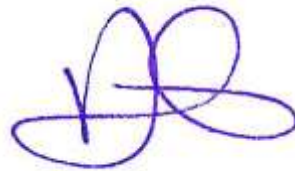
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 038

Fecha: 6 de abril de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00148	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Olga María Meza de Murillo	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	05/04/2018	Auto	Principal	Se ordena a la entidad demandada remitir los documentos faltantes de los antecedentes administrativos
2.	2017-00215	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carmen Esther Hernández Jaraba	Administradora Colombiana de Pensiones	04/05/2018	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
3.	2016-00068	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Samuel Bermon Wilches	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	05/04/2018	Auto	Principal	Se ordena a la entidad demandada remitir los documentos faltantes de los antecedentes administrativos
4.	2018-00055	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Eudes del Carmen García Pérez	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y	05/04/2018	Auto	Principal	Se acepta la solicitud de retiro de la demanda

				Contribuciones Parafiscales de la Protección Social				
5.	2018-00066	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Joaquín Ángel Comas	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	05/04/2018	Auto	Principal	Se acepta la solicitud de retiro de la demanda

Se publica hoy 6 de abril de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria